

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**SECRETARÍA
SECTOR**

MONTO NO SUPERA AL DEL 2014

Aprueban 12.1% más recursos para Sagarpa en el 2018

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

EL PRESUPUESTO de la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (Sagarpa) para el 2018 presenta un incremento de 12.1% respecto de lo solicitado en el Proyecto; la dependencia había solicitado 64,325 millones de pesos; cifra que fue modificada por los legisladores con una ampliación de 7,800.3 millones de pesos, para lograr un monto de 72,125.3 millones de pesos.

El monto es 2.22% mayor al que tuvo la dependencia este año. Aun así, está por abajo en 21.7% del presupuesto más alto que se haya otorgado a la dependencia en el 2014, cuando fue de 92,142.0 millones de pesos.

El programa que ejercerá el mayor presupuesto para el próximo año es el Programa de Fomento a la Inversión y Productividad, en donde está 58.1% de recursos, es decir 41,881 millones 500,000 pesos. El Programa de Apoyo a la Comercialización utilizará 13% del presupuesto que los legisladores autorizaron, lo que significa que tendrán 9,748 millones de pesos.

Parte de los retos que ven los especialistas en la utilización de recursos presupuestarios es el “no cumplimiento del compromiso de incrementar la productividad con mayores recursos para la tecnificación y modernización de la infraestructura”.

Asimismo, no se observan más recursos para promover las exportaciones e importaciones de otros mercados distintos a la región del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

pmartinez@eleconomista.com.mx

PARA 2018

Demanda más gasto para el agro

POR ALICIA VALVERDE
alicia.valverde@gmm.com.mx

A la Secretaría de Agricultura se le asignó un presupuesto de 72 mil 125 millones 83 mil pesos, es decir, un incremento de 12% respecto a la propuesta original de la Secretaría de Hacienda que era de 64 mil 325 millones 83 mil pesos.

De esta manera, la Cámara de Diputados asignó 7 mil 800 millones de pesos adicionales a la propuesta original a la dependencia encargada de promover la producción de alimentos en el país.

Sin embargo, si se compara contra el presupuesto con el que está operando Sagarpa en este año que es de 66 mil 487 millones de pesos, el incremento para 2018 es de 5 mil 638 millones de pesos.

El monto de 72 mil 125 millones de pesos aprobados para Sagarpa hacia 2018, es similar en términos nominales, a los 71 mil 621 millones de pesos ejercidos en 2012.

Juan Barrio, vicepresidente de Políticas Públicas del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), detalló que no obtuvieron el presupuesto que requiere el sector, pero que esperan que puedan lograr algo más con la Secretaría de Hacienda.

MÁXIMO

El presupuesto a Sagarpa alcanzó un récord en 2015, cuando se aprobó un monto por 92 mil 142 millones de pesos.

"El presupuesto no es suficiente. El motor de desarrollo de la industria alimentaria de México es el campo y, si vemos bajo un entorno actual de zozobra de que se firme o no el Tratado de Libre Comercio, pues nos preocupa que no tengamos el presupuesto necesario para enfrentar los nuevos retos", explicó a **Excélsior**.

Dijo que el sector se ha hecho más eficiente con el uso de nuevas tecnologías, lo que se ha traducido en que México sea el décimo exportador y el décimo segundo productor de alimentos.

El presupuesto a Sagarpa alcanzó un máximo en 2015, cuando se aprobó un monto del orden de 92 mil 142 millones de pesos.

"De 2015 a 2017, ha decrecido el monto destinado a este sector en casi 30 por ciento", dijo.

En este sentido dijo que dado que la agricultura es un sector de largo plazo, los efectos de un menor presupuesto al campo no se ven de manera inmediata.

Avanza 87% apoyo para el campo de NL

ALFREDO GONZÁLEZ

La Financiera Nacional de Desarrollo Rural Forestal y Pesquero (FND) alcanzó un avance de 87 por ciento en su meta de colocación de 2 mil 650 millones de pesos, para apoyos a proyectos a la ganadería, aseguró Laura Olguín Luján, agente estatal de la institución de fomento.

“Estamos muy cerca de alcanzar el monto colocado durante todo el 2016, que fue de 2 mil 378 millones de pesos, y de la meta para este ejercicio 2017, llevamos un avance del 87 por ciento”.

La oficina estatal de representación de FND en Nuevo León, cuenta con una meta de colocación para este año 2017 de 2 mil 650 millones de pesos.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) canalizará a Nuevo León una bolsa de 149 millo-

nes de pesos a un Programa de Fomento Ganadero (Profigan) 2017, que opera la Financiera Nacional de Desarrollo Rural, Forestal y Pesquero de la Secretaría de Hacienda.

Por otro lado, la FND, atienden la instrucción de fomentar los créditos al sector turístico, a través del Programa de Financiamiento para el Turismo Rural, que fue presentado por el Gobierno de la República el pasado mes de agosto.

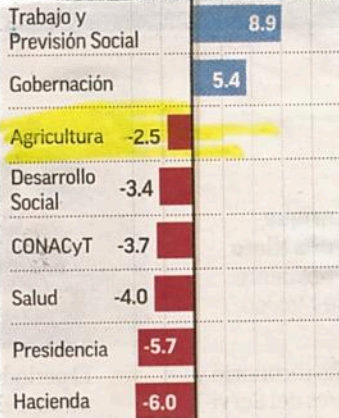
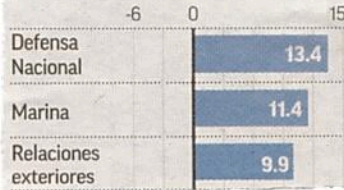
Olguín Luján dijo que por esa razón la FND participará en el marco de la Cuarta Feria Nacional de Pueblos Mágicos, a efectuarse de este viernes 17 al domingo 19 de noviembre en Cintermex.

“Uno de los sectores con mayor crecimiento en el estado de Nuevo León durante los últimos dos años ha sido el turístico, ya que la demanda de destinos cercanos para descanso se ha incrementado en la zona metropolitana”, explicó.

PREFIEREN MAYOR SEGURIDAD NACIONAL

Defensa Nacional, Marina y Relaciones Exteriores serán las secretarías más beneficiadas al incrementarse su presupuesto para 2018. Hacienda y Presidencia, las más afectadas.

► Var. Real % vs PEF 2017



FUENTE: SHCP.

Presupuesto 2018

Seguridad y estados, ganadores del gasto

La Cámara de Diputados reasignó 70 mil 800 millones de pesos al Presupuesto de Egresos de 2018 para totalizar 5 billones 279 mil millones de pesos, cuyo destino serán principalmente rubros relacionados con seguridad y un mayor gasto a los estados; en contraste las erogaciones en salud y gasto social disminuirán.

El gasto en Defensa aumentará 11.4 por ciento, Marina 13.4 por ciento y el de Gobernación 5.4 por ciento real con respecto a 2017. En cambio, perdieron Comunicaciones y Transportes 4.7 por ciento, Salud con 4 por ciento, Turismo 5.3 por ciento, Agricultura 2.5 por ciento, Economía 4 por ciento, Conacyt 3.7 por ciento y Desarrollo Social 5.3 por ciento real y anual, expuso Vidal Llerenas, diputado de Morena.

Por otro lado, los estados son de nuevo ganadores, ya que las participaciones a las entidades federativas

crecerán más de cuatro por ciento.

Asimismo, el ramo 23, de previsiones salariales y económicas, aumentó en 49 mil millones de pesos, 46 por ciento más de lo originalmente previsto para sumar 156 mil 463 millones de pesos.

En tanto, se agregaron mil 815.7 millones de pesos al ramo 33 de aportaciones a entidades y municipios, a 688 mil 341.7 millones de pesos.

Llerenas explicó que persisten las asignaciones de gasto a proyectos de estados y municipios. "La diferencia es que ahora la mayoría de estas no se establecieron de ma-

nera explícita en el Decreto, para eso se creó un fondo de desarrollo regional con 17 mil 800 millones de pesos y otro de programas regionales de 2 mil 800 millones de pesos".

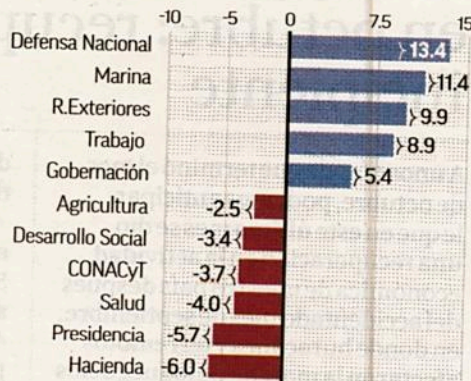
Sunny Villa, investigadora del CIEP, dijo que el ramo 23 está formado de fondos que al momento de

EL PEF refleja la intención de enviar un mensaje de estabilidad económica y seguridad, pero hay recursos a los estados que deben vigilarse.

Presupuesto disparejo

Las secretarías de Defensa Nacional y Marina son las que registrarán un aumento mayor en su presupuesto en 2018 respecto al PEF del 2017. Presidencia y Hacienda registrarán los mayores recortes.

► Var. Real % vs PEF 2017



FUENTE: SHCP

FOCOS

Se autorizó un monto de 170 millones de pesos para el fondo para la prevención de desastres.

Destacó además una reducción de 800 millones de pesos al presupuesto del INE para el año entrante.

su aprobación carecen de reglas de operación y que cambian cada año.

PRESUPUESTO NO IMPULSA CRECIMIENTO

De acuerdo con especialistas, el PEF 2018 no presenta cambios estructurales que impulsen el crecimiento, pero alertaron que hay mayores recursos sin reglas claras.

Enrique Cárdenas, exdirector del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, indicó que si bien el presupuesto aprobado refleja la intención de enviar un mensaje a los mercados internacionales de estabilidad económica y seguridad, por otro lado se asignaron más recursos a los estados, en ramos cuyo gasto puede llegar a ser discrecional. "En ese reparto a los estados, veo un peso tre-

mendo de las elecciones de 2018".

Para Delia Paredes, directora ejecutiva de Análisis y Estrategia de Banorte-Ixe, el PEF está en línea con los esfuerzos de consolidación fiscal del gobierno, pero preocupa que el gasto en infraestructura respecto al PIB sigue siendo baja, "privilegiando rubros, que no necesariamente generan crecimiento".

Por otra parte, Fernando Galindo, subsecretario de Egresos de Hacienda, garantizó a EL FINANCIERO-BLOOMBERG que el presupuesto se ejercerá con estricto apego a la Constitución y a la Ley General de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

— Con información de Ixel González, Clara Zepeda y Víctor Piz

TODOS PONEN

La Cámara de Diputados aprobó la madrugada de este viernes el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2018, en donde las principales reasignaciones están directamente relacionadas con la labor de reconstrucción por los sismos del 7 y 19 de septiembre. Por ello, los principales cambios son en dependencias como la SCT y Agricultura, mientras que el Poder Judicial registró una reducción respecto de la propuesta inicial del Ejecutivo.

(MILLONES DE PESOS)

	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2018 PRESENTADO POR EL EJECUTIVO	PRESUPUESTO 2018 APROBADO	DIFERENCIA %
GASTO NETO TOTAL	5,236,376	5,279,667	0.83
Ramos autónomos	124,632	117,532	-5.70
Gasto programable			
Poder Legislativo	15,375	15,575	1.30
Cámara de Senadores	4,905	4,905	0.00
Cámara de Diputados	8,239	8,239	0.00
Auditoría Superior de la Federación	2,230	2,230	0.00
Poder Judicial	77,266	70,766	-8.41
Consejo de la Judicatura Federal	67,738	61,238	-9.60
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	3,893	3,893	-84.44
Instituto Nacional Electoral	25,015	24,215	-3.20
Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	1,098	1,093	-0.46
Instituto Nacional Estadística y Geográfica	7,589	7,787	2.61
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	2,979	3,023	1.48
Ramos administrativos	997,242	1,023,079	2.59
Gasto programable			
Gobernación	63,207	64,283	1.70
Relaciones Exteriores	8,603	9,003	4.65
Hacienda y Crédito Público	25,708	26,453	2.90
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	64,325	72,125	12.13
Comunicaciones y Transportes	77,254	84,549	9.44
Economía	9,528	9,578	0.52
Educación Pública	275,443	280,969	2.01
Salud	121,935	122,557	0.51
Trabajo y Previsión Social	3,837	4,037	5.21
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	16,666	16,766	0.60
Medio Ambiente y Recursos Naturales	37,046	37,581	1.44
Energía	2,410	2,470	2.49
Turismo	3,716	3,916	5.38
Tribunales agrarios	951	981	3.15
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	26,926	27,226	1.11
Comisión Reguladora de Energía	280	347	23.89
Comisión Nacional de Hidrocarburos	240	256	6.47
Entidades no sectorizadas	9,111	9,275	1.80
Cultura	11,716	12,916	10.24
Ramos generales	2,914,410	2,938,115	0.81
Gasto programable			
Aportaciones a seguridad social	699,664	699,664	0.00
Previsiones salariales y económicas	107,189	156,463	45.97
Previsiones y aportaciones para los sistemas de educación básica, normal, tecnológica y de adultos	52,528	52,728	0.38
Aportaciones federales para entidades y municipios	686,526	688,342	0.26
Gasto no programable			
Deuda pública	489,126	473,126	-3.27
Participaciones a entidades federativas y municipios	806,517	811,932	0.67
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	34,691	17,691	-49.00
Entidades de control directo	961,917	961,917	0.00
Empresas productivas del Estado	915,720	915,720	0.00

IMPACTO ECONÓMICO EN JALISCO

Exportación de berries supera al tequila

Los principales destinos son Estados Unidos, Reino Unido, Japón, Países Bajos, Canadá, Bélgica, Italia y Emiratos Árabes Unidos

Patricia Romo
EL ECONOMISTA

Guadalajara, Jal. LAS BERRIES o frutos rojos ya desplazaron al tequila como el producto jalisciense que más se exporta al mundo, pues sólo en el 2016, el comercio exterior de frutillas (arándano, zarzamora, fresa y frambuesa) ascendió a 1,800 millones de dólares; es decir, 300 millones de dólares más que la bebida nacional.

“Durante muchos años el tequila fue el producto agropecuario por excelencia que más vendíamos en el exterior, hoy ha sido desbancado por las berries”, afirmó el delegado en Jalisco de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Javier Guízar Macías.

Según el funcionario federal, los pequeños productores agrícolas de Jalisco han cambiado los cultivos tradicionales por frutos rojos debido a que representan ganancias hasta seis veces mayores que el maíz o la caña de azúcar.

“Cada año crece entre 10 y 15% la superficie de berries en Jalisco. Tan sólo en la zona Valles hay un poco más de 1,000 hectáreas que en este momento se están quitando de caña de azúcar y se generan plantaciones de arándano y podríamos decir de otras regiones como Jocotepec que quitaron el maíz para

plantar zarzamora o la parte de Sayula o Ciudad Guzmán”, puntualizó Guízar Macías.

PAÍSES LÍDERES

De acuerdo con Sagarpa, los principales destinos de exportación de las berries cultivadas en Jalisco son Estados Unidos, Reino Unido, Japón, Países Bajos, Canadá, Bélgica, Italia, Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudita.

Además del impacto económico de las berries en la industria agroalimentaria local, estos frutos también se han posicionado en sectores como el turismo y la gastronomía, afirmó por su parte, el director de Promoción Comercial de la Secretaría de Desarrollo Rural, René Arenas.

El funcionario anunció que para destacar la importancia de las frutillas se realizará el encuentro BerryFest 2017 los días 18 y 19 de noviembre del presente año en el jardín Hidalgo de Tlaquepaque, donde se reunirá toda la cadena productiva de las berries, así como representantes de la industria turística y gastronómica.

Jalisco cuenta con 6,416 hectáreas cultivadas de berries y es líder nacional en producción de arándano con 1,500 hectáreas y de frambuesa con 4,447 hectáreas.

1,800 MILLONES de dólares fue el monto del comercio exterior de frutillas en el 2016.

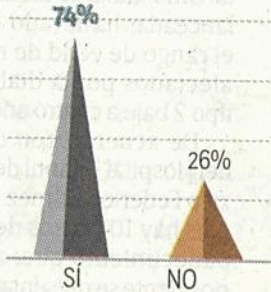
1,500 HECTÁREAS de arándano tiene el estado, así como 4,447 hectáreas de frambuesa.

EL RADAR EXCÉLSIOR

excelsior@gimm.com.mx @Excelsior

EL SONDEO

¿Cree que la quinta ronda de renegociación del TLCAN sea poco amistosa?



www.imagen.com.mx,
01800 300 (IMAGEN)
Tel. 5128 3096

LO QUE VIENE

POLÍTICA NACIONAL

Imco presenta estudio

El Instituto Mexicano para la Competitividad presenta hoy su Índice de Información del Ejercicio del Gasto 2017

Seguridad en la red

Segob inaugura la tercera Semana Nacional de la Ciberseguridad.

Atestigua la Sagarpa

El Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz firma convenio con la empresa Bimbo.

ACCESO LIBRE

#OPINIÓN



MORELOS ¿VENGANZA O JUSTICIA?

CARLOS
ZÚNIGA
PÉREZ

Es el capítulo más reciente del enfrentamiento entre Graco Ramírez y el rector de UAEM

Poco después de las 2 de la mañana del sábado 11, unos 20 elementos de las fuerzas oficiales estatales llegaron a la casa del rector de la Universidad Autónoma de Morelos, Alejandro Vera Jiménez y de su esposa María Elena Ávila. Horas antes, un juez de control había liberado una orden de aprehensión en contra de ambos y una orden de cateo al domicilio. La fiscalía anticorrupción estatal los acusa de enriquecimiento ilícito en perjuicio de la institución.

Este es el capítulo más reciente del enfrentamiento personal entre el gobernador Graco Ramírez y el rector, pero dados los antecedentes de la confrontación, sumado ahora al uso de las instituciones de justicia, las consecuencias pueden ser mayores. Ayer mismo, maestros y estudiantes de la universidad se movilizaron en contra de lo que llamaron 'persecución y hostigamiento' por parte del gobierno del estado en contra del funcionario, además de un intento de asfixiar la autonomía universitaria.

Desde hace meses, la fiscalía morelense comenzó a indagar el entorno del rector.

**HACE MESES LA
FISCALÍA EMPEZÓ
A INDAGAR
SU ENTORNO**

Encontró que su esposa había comprado una residencia con un valor cercano a los 6.5 millones de pesos en la zona de Paraíso Country Club, en el municipio de Emiliano Zapata—lugar donde intentaron detenerlos—considerada como muy exclusiva.

Desde hace 3 años, se acusó a Vera de haber contratado un crédito bancario por 600 millones de pesos a nombre de la UAEM y haber comprometido para su pago las aportaciones del gobierno del estado, sin la autorización del congreso local. El rector argumentó que gracias a ese préstamo, la infraestructura universitaria creció la mitad.

Más recientemente, en una investigación periodística se reveló que la institución participó en un esquema de desvío millonario de recursos públicos de las secretarías de Desarrollo Social y Sagarpa, que terminaron en empresas fantasma.

Pesquisas de la Auditoría Superior de la Federación calculan el monto defraudado superior a los mil millones de pesos. A ello, Vera dijo que la universidad firmó convenios "de buena fe". Nadie en esta trama puede decirse 100 por ciento inocente. Pero este nuevo movimiento podría escalar el conflicto a un momento mucho peor. Uno que podría incendiar Morelos y eso no es bueno para nadie, menos para los estudiantes de la UAEM.

CONTRASEÑA: Desde la semana pasada, cuando comenzó a filtrarse como parte de la investigación Paradise Papers que Marcial Maciel y

la Legión de Cristo mantuvieron cuentas offshore en las Bermudas, la alta dirección de los legionarios envió un comunicado a directivos de las instituciones educativas de su red, donde confirmaba esa información puntualizando que las sociedades fueron liquidadas hace años. Argumentaron que se utilizaron estrategias financieras para mantener el crecimiento del sistema, uno de los más grandes a nivel internacional, aclarando que no cometieron ningún delito fiscal.

CARLOSZUNIGAPEREZ@GMAIL.COM
@CARLOSZUP

El mal uso de la UAEM y de su rector...

**INDEBIDOS
PROCESOS**

**OMAR SÁNCHEZ
DE TAGLE**



osdtagle@yahoo.com // @osdtagle

Muchos podríamos pensar que el pleito ancestral entre el gobernador Graco Ramírez y el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera, trajo como consecuencia la orden de aprehensión de este último, y en parte tendríamos razón.

Sin embargo, en los últimos dos años ha habido señalamientos directos de parte de distintos sectores de Morelos en torno a los malos manejos financieros del rector y de sus colaboradores. Sumado a ello, la Auditoría Superior de la Federación afirmó que desde 2015 hubo irregularidades en programas y proyectos que tienen como origen recursos federales.

Ahora, Alejandro Vera es prófugo de la justicia y, en principio, las investigaciones de la Fiscalía de Morelos están enfocadas a determinar su responsabilidad en los delitos de peculado, administración fraudulenta y abuso de confianza, ya que solicitó un préstamo por 600 millones de pesos al

Banco Interacciones. Recursos que presuntamente nunca llegaron a la universidad.

Junto con él es buscada su esposa, María Elena Ávila, sobre quien se giró una orden de aprehensión por el delito de enriquecimiento ilícito. Incluso existe un reporte de las autoridades en el que se detalla que ella intentó viajar a España, pero que ante la alerta de las autoridades, no lo logró.

De acuerdo a la carpeta de investigación de la fiscalía, la esposa del rector Vera adquirió una residencia con un valor aproximado a los seis millones 400 mil pesos, en la exclusiva zona Paraísos Country Club, en el municipio de Emiliano Zapata. Recursos que, se presumen, eran propiedad de la universidad y que provocaron la crisis financiera en la que se encuentra.

Las investigaciones explican que María Elena Ávila, en su calidad de directora de Planeación Institucional de la UAEM, desvió recursos para comprar, el 30 de diciembre de 2016, una residencia de 465.62 metros cuadrados, de los cuales 314 corresponden a la construcción.

En cuanto al rector, se investiga el presunto fraude que cometió al Gobierno federal durante 2013 y 2014, tiempo en el cual no logró documentar qué uso les dio a mil 145 millones 431 mil 270 pesos que le entregó la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

En este último caso, la autoridad señala que la UAEM contrató y pagó presuntamente servicios que le solicitaron ambas dependencias. Sin embargo, al no vigilar el cumplimiento de los contratos causó un daño al erario, toda vez que contrató servicios de los cuales no se tiene evidencia de la realización por parte de los proveedores.

Como parte del contexto de lo que ocurre en la UAEM, hay que recordar que el 1 de diciembre de 2015, cinco de los seis integrantes de la Junta de Gobierno renunciaron a sus cargos de manera irrevocable por estar en desacuerdo con el rector Vera.

ODEBRECHT Y LOZOYA

Esta semana, una jueza federal dejará en claro que la suspensión provisional otorgada a Emilio Lozoya sólo tiene como efecto el hecho de que sus abogados y él mismo puedan tener acceso a las investigaciones, pero que de ningún modo impidió al Ministerio Público federal continuar las pesquisas y, mucho menos, judicializar el caso, si se encontraran elementos suficientes para ello.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



Primero Veracruz, hoy y siempre: *Pepe Yunes*

Acudió a la entrega de recursos de programas federales de impulso al sector cafetalero en Coatepec.

REDACCIÓN

“Primero Veracruz, hoy y siempre”, expresó el senador de la República, Pepe Yunes Zorrilla, ante productores de café de la región de Coatepec.

El legislador federal acompañó la entrega del incentivo productivo del Programa de Apoyo a Pequeños Productores, Subcomponente Procafé e Impulso Productivo al Café del Programa Integral de Apoyo al Café (PIAC) 2017, recursos que benefician a 795 productores de 36 localidades en ocho municipios del estado, a través del Consejo Regional del Café de Coatepec y Fincaver SA de CV, en coordinación con la Sagarpa.

Pepe Yunes manifestó que si le va bien a la gente que trabaja en la cafecultura, se genera riqueza, se propicia derrama económica, hay condiciones de desarrollo y todo fluye mejor económica, social y políticamente.

Por esa razón, “nuestra obligación desde el Senado de la República es acom-

pañar las actividades que generan esa riqueza y que permiten el sustento para los veracruzanos. Eso es lo que debe hacer un Senador de la República, y ésa es la razón por la cual, no obstante las limitaciones, hemos tratado de acompañar en gestión el esfuerzo de todos ustedes”.

Destacó el apoyo que sin distinción ni condicionamiento de siglas partidistas ni de regiones ha dado el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto al sector cafetalero en Veracruz en épocas de crisis, “simple y llanamente cumpliendo con su deber para que las cosas vayan mejor para quienes tanto bien generan al estado, como son los productores de café”.

Manifestó que esta semana acudirá a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la encomienda de cerrar los temas que en materia de cafecultura de la entidad quedan pendientes de 2017. “Pero primero Veracruz, hoy y siempre”, enfatizó.



ACCESO LIBRE MORELOS ¿VENGANZA O JUSTICIA?

**CARLOS
ZÚÑIGA
PÉREZ**

Es el capítulo más reciente del enfrentamiento entre Graco Ramírez y el rector de UAEM

Poco después de las 2 de la mañana del sábado 11, unos 20 elementos de las fuerzas oficiales estatales llegaron a la casa del rector de la Universidad Autónoma de Morelos, Alejandro Vera Jiménez y de su esposa María Elena Ávila.

Horas antes, un juez de control había liberado una orden de aprehensión en contra de ambos y una orden de cateo al domicilio. La fiscalía anticorrupción estatal los acusa de enriquecimiento ilícito en perjuicio de la institución.

Este es el capítulo más reciente del enfrentamiento personal entre el gobernador Graco Ramírez y el rector, pero dados los antecedentes de la confrontación, sumado ahora al uso de las instituciones de justicia, las consecuencias pueden ser mayores. Ayer mismo, maestros y estudiantes de la universidad se movilizaron en contra de lo que llamaron 'persecución y hostigamiento' por parte del gobierno del estado en contra del funcionario, además de un intento de asfixiar la autonomía universitaria.

Desde hace meses, la fiscalía morelense comenzó a indagar el entorno del rector.

Encontró que su esposa había comprado una residencia con un valor cercano a los 6.5 millones de pesos en la zona de Paraíso Country Club, en el municipio de Emiliano Zapata –lugar donde intentaron detenerlos– considerada como muy exclusiva.

Desde hace 3 años, se acusó a Vera de haber contratado un crédito bancario por 600 millones de pesos a nombre de la UAEM y haber comprometido para su pago las aportaciones del gobierno del estado, sin la autorización del congreso local. El rector argumentó que gracias a ese préstamo, la infraestructura universitaria creció la mitad.

Más recientemente, en una investigación periodística se reveló que la institución participó en un esquema de desvío millonario de recursos públicos de las secretarías de Desarrollo Social y Sagarpa, que terminaron en empresas fantasma.

Pesquisas de la Auditoría Superior de la Federación calculan el monto defraudado superior a los mil millones de pesos. A ello, Vera dijo que la universidad firmó convenios "de buena fe". Nadie en esta trama puede decirse 100 por ciento inocente. Pero este nuevo movimiento podría escalar el conflicto a un momento mucho peor. Uno que podría incendiar Morelos y eso no es bueno para nadie, menos para los estudiantes de la UAEM.

HACE MESES LA FISCALÍA EMPEZÓ A INDAGAR SU ENTORNO

CONTRASEÑA: Desde la semana pasada, cuando comenzó a filtrarse como parte de la investigación Paradise Papers que Marcial Maciel y la Legión de Cristo mantuvieron cuentas offshore en las Bermudas, la alta dirección de los legionarios envió un comunicado a directivos de las instituciones educativas de su red, donde confirmaba esa información puntualizando que las sociedades fueron liquidadas hace años. Argumentaron que se utilizaron estrategias financieras para mantener el crecimiento del sistema, uno de los más grandes a nivel internacional, aclarando que no cometieron ningún delito fiscal.



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)
De conformidad con las atribuciones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), se convoca a los interesados en participar en la Licitación Institucional descrita a continuación:

CONVOCATORIA

Licitación	Servicio	Junta Aclaraciones	Lugar	Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas	Acta de Fallo
IICA/PDPPP/2017/010	Estudio de Diseño de la Estrategia para la Implementación de Mejoras al Proceso de Supervisión de los Programas de la <u>SAGARPA</u>	21 Nov 2017 10:00hrs	Oficina IICA México, Calle San Francisco No. 1514, Col. Tlacoquemecatl del Valle, Deleg. Benito Juárez, México D.F., C.P. 03200.	30 Nov 2017 10:00hrs -13:00 PM	05 Diciembre 2017 18:00hrs
IICA/PDPPP/2017/011	Estudio del Modelo de Federalización de la SAGARPA	21 Nov 2017 11:30hrs			

- La Junta de Aclaraciones para las Licitaciones serán en: Oficina IICA México, Calle San Francisco No. 1514, Col. Tlacoquemecatl del Valle, Deleg. Benito Juárez, México D.F., C.P. 03200.
- Las bases se encuentran disponibles para su entrega a partir del **13 al 17 de Noviembre de 2017**, en un horario de 09:00hrs a 13:00hrs, a través del correo electrónico luis.elias@iica.int con el M.C. Luis Raúl Elías Parra, Encargado de Compras IICA México.
- Solo podrán participar en la licitación, aquellas personas físicas o morales que hayan solicitado las bases ante la instancia estipulada en el punto citado con antelación.
- Para la Sesión de Aclaraciones pueden enviar sus preguntas al correo luis.elias@iica.int. Las mismas se recibirán hasta el **17 de Noviembre de 2017 hasta las 13:00hrs.**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: Español
- Las bases son sin costo de recuperación.

ATENTAMENTE
LIC. GLORIA ABRAHAM PERALTA
REPRESENTANTE DEL IICA EN MEXICO



SOMOS LA NUEVA GENERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL CAMPO MEXICANO

En México queremos que lo bueno siga contando.

EDNA VÁZQUEZ
"Producimos lechugas hidropónicas con energía limpia"

TÚ TAMBIÉN. HAZ QUE TUS PRODUCTOS DEL CAMPO SEAN DE CLASE MUNDIAL, ACÉRCATE A SAGARPA

www.gob.mx/sagarpa

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



556 FUNCIONARIOS ACTUALIZARON INFORMACIÓN

69% CUMPLIÓ CON TRANSPARENCIA

POR ANDREA MERAZ
ameraz@gimm.com.mx

Un grupo de 556 funcionarios se encargaron de transparentar a su institución pública conforme a la ley en la materia; en promedio, cada uno subió 118 mil datos al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (Sipot).

A la fecha, son 65 millones 572 mil 170 los datos que dependencias federales han dado por obligación a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.

De acuerdo con la segunda entrega de informes de la Cuenta Pública 2016, el cumplimiento, en promedio, fue de 69%. El Poder Ejecutivo fue de los menos comprometidos, al cumplir con 65.8%, sólo por arriba de los partidos políticos (62.2%) y sindicatos (35.8%).

En respuestas a solicitudes de información, las dependencias aseguraron no haber contratado a personal para encargarse de subir su información al Sistema de Portales de Transparencia (Sipot) y a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

La fecha límite que los sujetos obligados tenían para

actualizar sus portales de transparencia fue el pasado 4 de mayo, aunque la fecha original era el 5 de noviembre de 2016, es decir, tuvieron seis meses más para estar actualizados en su normativa.

En promedio, 24 personas por cada secretaría de gobierno fueron las encargadas de cumplir las disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Las dependencias que más funcionarios destinaron para subir su información fueron las secretarías de Salud (84), Medio Ambiente (83) y Agricultura, Ganadería y Pesca (73).

En tanto, las que menos dispusieron de personal a fin de subir información fueron la Oficina de la Presidencia de la República (4), Secretaría de Relaciones Exteriores (18) y Cultura (18).

De acuerdo con la información obtenida por las instituciones gubernamentales, cada área fue responsable

CAMBIO

El 4 de mayo de 2015 se verificó la promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, lo cual marcó un momento histórico para la transparencia y la rendición de cuentas en nuestro país.

de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia, y tanto directores, subdirectores, jefes de departamento y personal operativo fueron los encargados de dar información.

En promedio, el grado escolar de las personas fue de licenciatura, no obstante, también había grados académicos como bachillerato o maestría; algunas dependencias sostuvieron que proporcionar información era violar la ley de datos personales.

“La edad y la escolaridad fueron protegidas en este documento debido a que se consideran datos personales, por lo cual es clasificada según el artículo 116 de la LGTAIP y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a Información Pública”, explicó la

Secretaría de Educación Pública (SEP).

La jornada laboral para estos funcionarios es, en promedio, de 9 de la mañana a 6 de la tarde, y los salarios van desde los siete hasta 50 mil pesos por funcionario que se encargó de dar información al Sipot.

En el caso de la Secretaría de Economía (SE) se informó que la Unidad de Transparencia, que coordinó la actualización del Sipot, realizó la contratación de una persona por tiempo indefinido, para "asimismo apoyar en las actividades de Transparencia".

La Secretaría de Salud señaló que cuenta con 42 enlaces de transparencia, los cuales están compuestos por 30 enlaces en unidades admi-

nistrativas y un Órgano Interno de Control (OIC) y 12 más en sus órganos desconcentrados.

Para la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) fue importante aclarar que la responsabilidad del contenido de la información es exclusiva de cada una de las unidades administrativas.

En agosto, el comisionado del Inai, Óscar Guerra Ford, señaló que los datos contenidos en la Plataforma Nacional de Transparencia eran comparables con el Registro Federal de Contribuyentes, toda vez que prevé rebasar la meta de mil millones de datos públicos.

Las dependencias públicas subieron más de 65 millones de datos sobre su funcionamiento interno

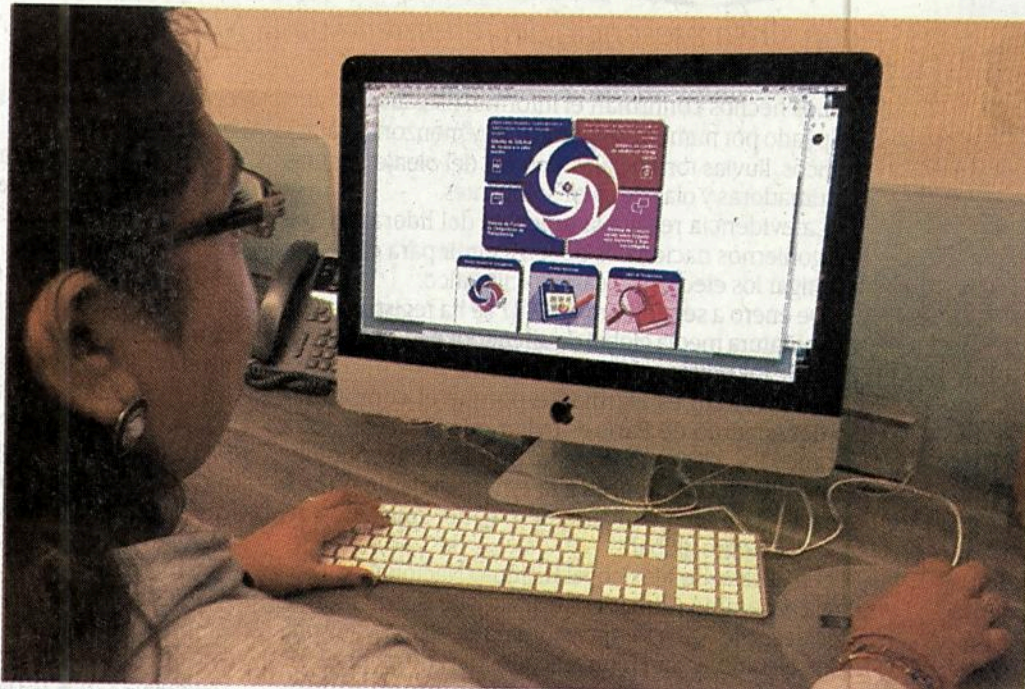


Foto: Especial

Informe

Mediante el portal del Sipot el público en general puede conocer las acciones, programas y el funcionamiento interno de las dependencias.

PUNTAJE

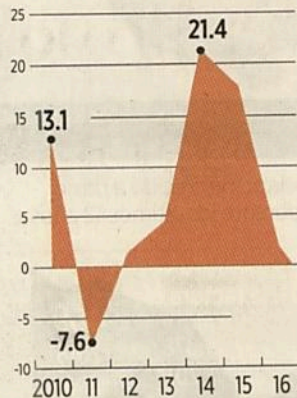
■ Éstas son las dependencias que mejor cumplieron con el Sipot (de un total de 100 puntos):

- SFP: 91.24
- STPS: 88.50
- **Sedatu: 88.18**
- Sagarpa: 88.06
- Segob: 87.43
- SHCP: 87.24
- SCT: 86.96
- Semarnat: 85.18
- Sedena: 83.80
- Oficina de la Presidencia de la República: 82.31
- SSa: 82.23
- Sedesol: 82.07
- SRE: 80.94
- Secretaría de Economía: 80.04
- Secretaría de Cultura: 75.53
- Semar: 73.96

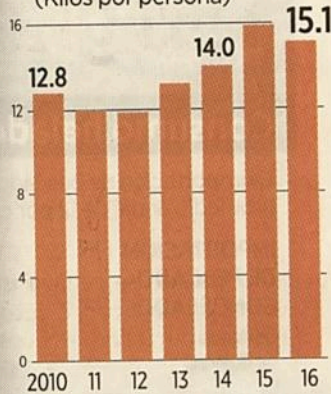
Navega lento

El sector no ha registrado un crecimiento sostenido de largo plazo y el número de embarcaciones ha disminuido, principalmente las de menor tamaño.

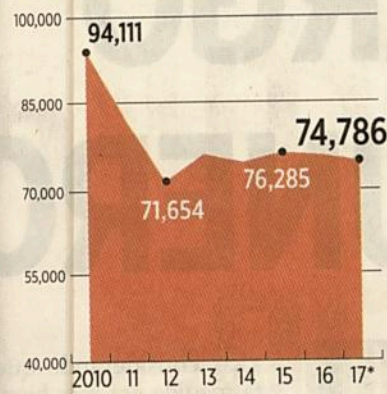
PIB PESCA, CAZA Y CAPTURA
(Variación real anual)



CONSUMO PER CAPITA DE PRODUCTOS DEL MAR
(Kilos por persona)



INDUSTRIA: NÚMERO DE EMBARCACIONES



De las cuales:
1,896
embarcaciones
tienen capacidad
mayor a 10
toneladas.

72,890
embarcaciones
tienen capacidad
menor a 10
toneladas.

*Al mes de junio / Fuente: Inegi, Sagarpa, Conapesca

INDUSTRIA PESQUERA

LUNES 13 / NOV. / 2017 / Tel. 5628 7355

Coeditora: Laura Carrillo

GUSTAN A MEXICANOS ESPECIES CONOCIDAS

Dice especialista que el mercado ha limitado la diversificación

FRIDA ANDRADE

Pese a estar rodeados de mar y tener acceso a un gran número de especies comestibles, los mexicanos concentran su gusto sólo en unas cuantas.

El consumo nacional de

los diversos productos del mar en 2016 fue de un millón 386 mil toneladas, de las cuales 50 por ciento se concentró en cuatro especies: sardina, atún, camarón y la mojarra, de acuerdo con cifras del Anexo estadístico del Quinto Informe de Gobierno.

Para ese año, la especie más adquirida fue el camarón y parte de su crecimiento se debió a la reproducción por acuicultura, ya que

de las 225 mil 73 toneladas consumidas, 57 por ciento fueron conseguidas bajo esa técnica, mientras que el resto fue obtenido por captura en los mares, según datos de dicho Anexo.

La segunda especie más consumida fue la mojarra, donde la acuicultura sí marcó una fuerte relevancia, pues de las 183 mil 86 toneladas demandadas, 70

por ciento se consiguió bajo esa técnica.

Por el contrario, de especies como la carpa se consumieron 27 mil 177 toneladas, pero de otras como el bagre sólo se demandaron 3 mil 970 toneladas y de la trucha 8 mil 655 toneladas.

Una de las razones por las que el consumo no se tiene tan diversificado es porque el mismo mercado ha limitado la oferta con ciertos productos, pese a que México cuenta con grandes exten-

siones de mares de los cuales se podrían obtener diversas especies, refirió Gerardo Rodríguez, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

Destacó que son el atún y la sardina los productos que se han puesto a mayor disposición de los mexicanos, debido a sus presentaciones en latas.

Recordó que años atrás la demanda se abastecía, en mayor medida, en los tianguis y mercados como La Nueva Viga, en la Ciudad de México, pero ahora se acude más a las tiendas de autoservicio, con un catálogo más limitado.

“Ahorita dependemos del mercado que han hecho las industrias transnacionales, como son Walmart, por ejemplo, son ellos los que se encargan de mover los productos y muchos de ellos no los consumimos y no sabemos, incluso, que hay especies baratas que se pueden consumir”, resaltó Rodríguez.

Puntualizó que cadenas como Walmart son las que tienen capturado el movimiento de los alimentos para colocarlos en el mercado, lo cual limita la oferta de los más frescos.

“Dentro de la cultura alimentaria actual está dejar de lado los alimentos sanos, estamos consumiendo más alimentos procesados, entonces es más viable que nos coloquen como opción, por ejemplo, unos nuggets de pescado, que también tienen mucho sodio, y ya también no estamos comprando el pescado como tal (fresco)”, explicó.

Una opción para diversificar el menú de los mexicanos, en cuanto a los productos del mar, es que se amplíe el contacto que pueden tener los productores con el consumidor, es decir, que se haga una venta de manera directa, sin intermediarios, con el fin de poner a disponibilidad diversas especies a precios accesibles, los cuales suben debido a las diferentes manos por las que pasa, detalló.

Rodríguez dijo que se requiere hacer promoción a los alimentos del mar, ya que su

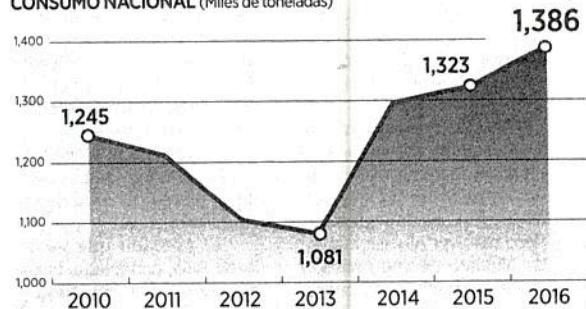
consumo no es tan constante como los otros cárnicos, pues destaca su demanda sólo en la época de Cuaresma y Navidad.

Aunque el consumo per cápita de los diferentes alimentos del mar ha venido incrementándose desde principios de este nuevo siglo, también ha registrado periodos de bajas, por ejemplo, el año anterior fue de 15.1 kilos, lo que representó una disminución de 5 por ciento, respecto a 2015, según datos del Anexo del Informe Presidencial.

Deleite marítimo

El consumo nacional del País de productos del mar registró un alza del 5 por ciento el año pasado.

CONSUMO NACIONAL (Miles de toneladas)



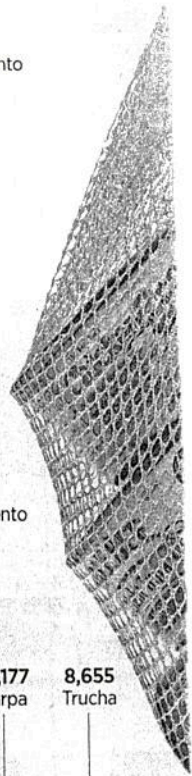
LAS PREFERIDAS

Aunque existen diversas especies marinas 50 por ciento del consumo de México se concentra en sólo cuatro de éstas.

(Principales especies consumidas, toneladas 2016)



Fuente: Quinto Informe de Gobierno



SUBE PRODUCCIÓN VÍA ACUACULTURA

FRIDA ANDRADE

La producción de los alimentos del mar mediante la acuicultura va en crecimiento y en 2016 registró su mayor volumen, por lo menos desde el año 2000, de acuerdo con datos del Quinto Informe de Gobierno.

Para 2016, bajo esta actividad se capturaron 387 mil 732 toneladas, lo que representó un crecimiento de 7 por ciento, respecto a 2015.

La acuicultura es la cría de organismos acuáticos en la que se incluyen los peces, los moluscos, crustáceos y plantas.

“La cría supone la intervención humana para incrementar la producción, por ejemplo: concentrar poblaciones de peces, alimentarlos o protegerlos de los depredadores.

“La cría supone asimismo tener la propiedad de las poblaciones de peces que se

estén cultivando”, de acuerdo con información de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés).

Para 2016, la acuicultura representó 22 por ciento del total de la producción de especies marinas para consumo, pues el resto es cubierto con la captura en mares.

Dicho porcentaje es mayor al que se contaba en 2000, el cual era de 13 por ciento, cuando se consiguieron 188 mil 158 toneladas.

De las especies marinas consumidas en México, la mojarra es la que alcanza mayores niveles de producción con la acuicultura, seguida del camarón; incluso para ambas especies se consiguen los más altos volúmenes bajo esa técnica, pues en menor medida se produce con la captura directa, según la Secretaría de Agricultura.

En cambio, aunque con

volúmenes menores, existen otras especies como la carpa, bagre o trucha que sólo se producen con acuicultura.

Parte del éxito de la acuicultura se debe a que se trata de una actividad en la cual es posible planificar el volumen de producción, explicó Jorge Gordillo, presidente del Consejo de acuicultura de tilapia de Chiapas.

Por ejemplo, en el caso de la tilapia, en un área determinada se siembran los alevines, es decir, las crías para las cuales se tendrá la capacidad de alimentar y engordar, así que es posible hacer una planificación previa, con el menor número de mermas posible.

Aunque depende de la zona donde se produzca la tilapia, de 100 mil organismos que se siembren al mes, alrededor del 20 por ciento será el volumen de mortandad de esas especies, detalló Gordillo.

De igual forma, con el

control de la producción es posible asegurar la disposición de algunos alimentos de origen marino para los consumidores mexicanos.

“Si sigue creciendo (la acuicultura) de manera ordenada es una buena alternativa para lograr la satisfacción alimentaria del pueblo mexicano”, afirmó Gordillo.

Esta actividad permite hacer frente a las importaciones, ya que actualmente México no es un país autosuficiente en la producción de tilapia, pues se requiere adquirirla de algunas naciones como China.

“Estamos produciendo alimentos para el pueblo mexicano, alimentos sanos y de buena calidad a un precio razonable y por eso se ha visto el incremento de esta actividad, al considerarse como seguridad alimentaria para el País, pues cada vez más apostamos a esto”, puntualizó el representante.

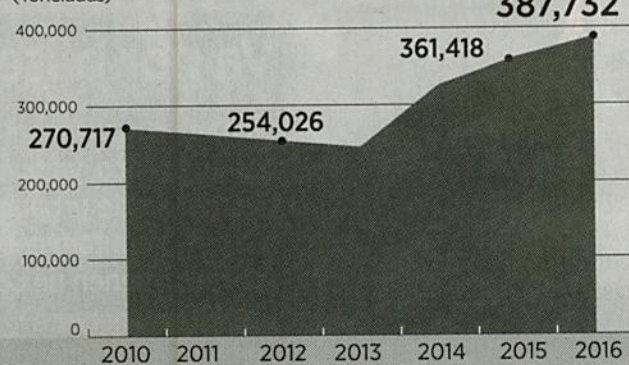
En crecimiento

Desde 2013, la producción pesquera mediante la acuicultura ha registrado crecimientos constantes.



PRODUCCIÓN MEDIANTE ACUACULTURA

(Toneladas)



Fuente: Quinto Informe de Gobierno

AUGURAN LARGO PROCESO ATUNERO

Estiman expertos que se puede dar una solución en al menos un año

ULISES DÍAZ

Falta por lo menos un año para ver el final del largo conflicto por el comercio del atún entre México y Estados Unidos.

Aunque el caso tiene desde la década de los 90, a finales de octubre de 2017 la Organización Mundial de Comercio (OMC) anunció que Estados Unidos ya no causa daño contra productos mexicanos, pero la expectativa es que el Gobierno mexicano de todos modos presente una apelación a este fallo.

“El grupo especial de Solución de Controversias (de la OMC) dijo que en EU ya no discriminan al atún mexicano frente al de otras partes del mundo, pero esto aún tiene que pasar al Órgano de Apelación”, manifestó a REFORMA una fuente cercana al proceso que pidió confidencialidad.

A mediados de los 90, EU impuso restricciones para el atún cazado en México, alegando que el sistema utilizado por los barcos mexicanos, con redes de cerco,

atrapa también a delfines y muchos de ellos morían durante la pesca.

Bajo la ley de esa nación, si un país pretende exportar tiene que demostrar que en el proceso de producción se cumplen las leyes de protección a la fauna marina o de otra manera no puede tener acceso al mercado.

Pero el Gobierno de México, considerando que esta medida era más bien una excusa para evitar la competencia, sometió en 2008 ante la OMC para buscar un arbitraje que resolviera este problema.

En 2011, la institución falló a favor del País, bajo el argumento que los requisitos de etiquetado impuestos por Estados Unidos a las importaciones de atún mexicanas violaban normas de comercio internacionales.

El caso pasó por un proceso de apelación, que México ganó y a consecuencia de esto, en abril 2017, la OMC determinó que el País podría imponer a Estados Unidos represalias por 163.23 millones de dólares, debido a que el etiquetado generó discriminación.

Pero, antes que se anunciara este fallo, en marzo de 2016, EU hizo modificacio-

nes al etiquetado y las dio a conocer a la OMC.

En un recurso adicional, la OMC notificó que Estados Unidos ya cumple y si bien México puede seguir ejerciendo el cobro por represalias, el País ya no puede alegar que se le siguen presentando trabas para acceder al mercado.

“México siempre va a tener los elementos para san-

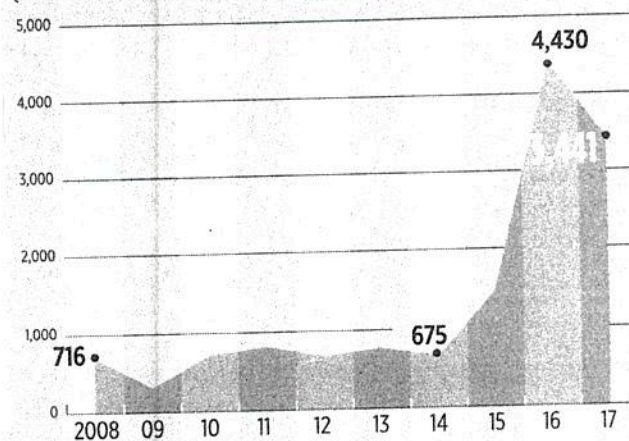
cionar a EU a partir del laudo otorgado por la Organización Mundial de Comercio, pero resolver el caso a favor de México es una cuestión de determinar cómo queremos comerciar”, mencionó Luis Enrique Zavala, vicepresidente de la Asociación Mexicana de Importadores y Exportadores de la República Mexicana.

Comercio bloqueado

Las restricciones que EU ha impuesto al atún mexicano han reducido la capacidad de exportación de los productores mexicanos.

EXPORTACIÓN DE ATÚN ENLATADO A ESTADOS UNIDOS

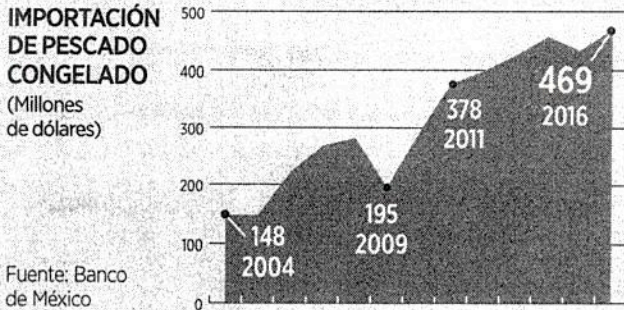
(Miles de dólares, enero-agosto de cada año)



Fuente: Secretaría de Economía

Consumo helado

La importación de pescado congelado ha crecido a ritmo promedio anual de 12 por ciento durante los últimos 12 años.



cual significa que los otros 8 restantes pagan arancel.

Para ciertos productos no hay arancel, como en el caso del atún, y para unos cuantos hay una tasa de 10 por ciento por kilo, como la merluza; el resto de las variedades de pescado paga 15 por ciento.

'PESCA' ASIA A MEXICANOS CON PRODUCTO CONGELADO

ULISES DÍAZ

Durante 2016, México importó 140 mil toneladas de pescado congelado provenientes de países asiáticos como China, Vietnam, Japón y Corea del Sur.

Con esto, estos países se han convertido en los principales proveedores del País de este producto, según datos de la Secretaría de Economía.

El año pasado, las compras que se hicieron de 9 países representaron 70 por ciento de todo lo que se importó de pescado, tanto piezas completas como en filetes, considerando las partidas arancelarias de pescado congelado (0303) y filetes y carne de pescado refrigerada o congelada (0304).

Esto, en valor, representó 280 millones de dólares, o 61 por ciento del total de las compras hechas.

"El pescado que viene desde Asia, congelado, tarda más de 40 días con todo y que la cadena de frío a la cual tiene que someterse el pro-

ducto es muy exigente, pero el principal factor de competitividad de este producto es que llega a precios muy bajos.

"Países como Vietnam o China han perfeccionado su industria pesquera para que, salvo el gran tiempo que tarda en entregar, se reciba el producto en excelente estado y listo para su consumo", explicó Manuel Valencia, director de las carreras de negocios del Tec de Monterrey, campus Santa Fe.

Si se considera el volumen de importación que se hacía en el 2000 respecto a las que se hicieron en 2016, este se multiplicó 18 veces.

China es el principal proveedor. El año pasado vendió 69 mil 472 toneladas de estas dos partidas arancelarias, lo cual equivale a 35 por ciento del total de las importaciones.

De todos los países de los cuales México importa pescado congelado, sólo tiene un tratado de libre comercio con Japón que es un tercer proveedor muy distante, lo

NAVEGA CON ÉXITO EN INTERNET

A través de la red Netmar comercializa y distribuye sus productos

NALLELY HERNÁNDEZ

Netmar es una empresa mexicana que aprovecha su experiencia con productos de mar para navegar en la red, pues a través de la comercialización de pescados y mariscos en línea ha logrado posicionarse en el sector.

Álvaro de Tomás Kutz, director general de Netmar, explicó que el eje de negocio consiste en pescar, comercializar y distribuir los productos, enfocándose principalmente a atender al sector mayorista como restauranteros o distribuidores como tiendas departamentales.

“Tenemos ventas en lo que es el canal autoservicio, le vendemos a clientes como Costco, a Chedraui, a HEB, la Comercial Mexicana, a Soriana, ése es un canal que tenemos”, dijo el empresario.

“Otro canal que tenemos es el de mayoreo y medio mayoreo, que lo surtimos vía la tienda de La Viga. Tenemos la tienda de Polanco con la que atendemos al consumidor final y también hoteles, restau-

rantes y cafeterías. Surtimos a los clientes como todo el grupo CMR, al grupo Alsea”.

Uno de los principales retos para la empresa al incursionar en el comercio electrónico, recordó el directivo, fue la entrega de los productos, pues por las características de los mariscos y pescado su distribución requiere un tratado especial, por lo que determinaron ellos mismos llevar el proceso de logística, después de haber incursionado en el sector de la mano de una tienda de autoservicio.

“Durante muchos años fuimos proveedores de Costco por internet. Había una serie de complicaciones por el tema de frescos y congelados, y en su momento Fedex y Estafeta había una complicación de si no estaba el cliente a la hora de la entrega y si no estaba te lo regresaban, el producto estaba empacado para aguantar 24 horas, no más tiempo.

“Entonces fue como nació la idea de ya incursionar nosotros, de momento solamente lo hemos limitados al DF igualmente por el tema del reparto. Estamos en el proceso de desarrollar, por eso creamos el concepto de la venta medio mayoreo, para tratar de que el cliente venga

aquí, el tema de distribución se complica bastante sobre todo en la Ciudad de México”, comentó.

El también secretario del Consejo Mexicano de Promoción de los Productos Pesqueros y Acuícolas (Comepesca), señaló que aunque el consumo de pescados y mariscos en México ha aumentado, la cifra actual puede crecer.

“El consumo del pescado ha ido al alza, cada vez los restaurantes en México ofrecen una gama más amplia de pescados. En los últimos 5 años ha habido un cambio muy importante en la percepción de lo que es comer el pescado.

Considera que el principal reto está en fomentar una pesca sustentable, que permita seguir impulsando el consumo, pero de manera ordenada para proteger los mares.

“La forma de abastecer a las futuras generaciones va a ser haciéndolo sustentable, muchos de los esfuerzos es tratar de hacer esto de la comercialización de forma sustentable y ética, porque mu-

chas veces, como en todos los negocios, hay malas prácticas”, indicó.

De Tomás Kutz detalló que actualmente la empresa cuenta con tres ubicaciones en la Ciudad de México, donde distribuyen principalmente los productos que llegan provenientes de todo el País, así como del extranjero, de ubicaciones como Alaska o Vietnam, con lo que contabilizan un total de 300 variedades para comercializar.

Por un lado está la planta de Netmar, en Azcapotzalco, encargada de venta de media y de mayoreo, también cuenta con una bodega en la Nueva Viga, para atender principalmente a comerciantes, y para consumidores minoristas está la tienda Aquamart, en Polanco.

Además tienen acuerdo con tiendas como La Europea, Palacio de Hierro, City Market, Costco, entre otras.

DETONAN VENTAS SISMOS Y CRISIS

FRIDA ANDRADE

La facilidad con la que se puede transportar y consumir el atún enlatado en momentos complicados, como las crisis o sismos, son razones que permitieron en incremento de las ventas de los productos de Grupo Pinsa.

Para el cierre de este año, se estima que las ventas de esta empresa, que comercializa marcas como Dolores, El Dorado, Mazatún, crecerán mil millones de pesos, con respecto al 2016, lo que representa un aumento de alrededor 15 por ciento, refirió Rubén Velázquez, director general de Grupo Pinsa.

Una de las razones de dicho crecimiento es la nueva demanda que se tiene del atún enlatado en Venezuela, pues el desabasto de alimentos en el interior de ese país provoca un alza en la importación de algunos productos.

“No vendíamos en Venezuela, pero precisamente por la crisis que hay, el Gobierno ha tenido necesidades para subsidiar alimento para venezolanos y

han comprado en todo el mundo; México es un país beneficiado”, explicó.

En México subieron las ventas debido a los sismos ocurridos que dañaron varios estados.

Por ello, las ventas sólo de septiembre subieron 16 por ciento, comparado con el mismo periodo del año anterior, informó.

Si bien es cierto que el atún fue el principal factor de crecimiento de las ventas del Grupo, también cuenta con otros productos como la sardina enlatada para el consumo humano y la venta de harina y aceite de esta especie para procesos industriales.

Entre los planes a futuro de la empresa, está continuar innovando en sus empaques y se espera que antes de que concluya el año se lance un producto llamado ‘Taquiza’, que será atún preparado en varias formas.

También se continuara desarrollando la inversión de 850 millones de pesos que se realizó hace dos meses, la cual se enfocará en mejorar las tecnologías de las plantas de atún.

ENLATA HERDEZ NICHOS RENTABLES

ARELY SÁNCHEZ

La empresa Herdez es más que una firma de frutas y verduras enlatados, pues ha encontrado en la venta de atún enlatado un buen nicho para participar.

Este producto representa actualmente 5 por ciento de las ventas netas del Grupo, que en los primeros nueve meses de 2017 sumaron 14 mil 500 millones de pesos, según su más reciente reporte trimestral.

“Este negocio ha ido ganando relevancia dentro de las ventas del Grupo Herdez. Su participación como porcentaje de las ventas se ha mantenido, pero es importante considerar que el Grupo ha hecho adquisiciones en categorías donde no tenía presencia (por ejemplo helados) y eso ha impactado en la contribución de las ventas de atún al total del Grupo”, afirma Estuardo Lárraga Martínez, director de Cadena de Suministro de la compañía.

Desde 2012, la compañía ha invertido más de 40 millones de dólares en mejorar su infraestructura y capacidad en el negocio de atún.

“La mayor parte de esos recursos se han destinado a incrementar la capacidad de pesca a través de la compra de un buque y, en menor medida, a continuar mejorando la eficiencia y productividad de nuestros activos”, señala Lárraga.

Oferta diversificada

La diversidad de productos enlatados de Herdez es amplia.

PARTICIPACIÓN EN VENTAS TOTALES

(Septiembre 2017)

Mayonesas	35%
Congelados	16
Puré de Tomate	8
Pastas	8
ATÚN	5
Mole	4
Vegetales	4
Salsas Caseras	3
Catsup	2
Mermelada	2
Tes	2
Jugos	1
Champiñones	1
Empaques	1
Otros	7

Fuente: Herdez

El directivo expone que actualmente el principal reto para la industria del atún, no sólo con marca Herdez sino para la flota atunera mexicana en general, es lograr vender el atún de México en todo el mundo, ya que a pesar de ser una de las pesquerías más sustentables a nivel

mundial—incluso logrando la certificación MSC— existen barreras para comercializar el producto en el extranjero.

“La compañía está buscando la diversificación de sus ventas como camino para seguir incrementando sus ingresos”, insiste.

Agrega que otro factor que presiona los costos de producción del atún Herdez es el tipo de cambio peso-dólar, ya que muchas refacciones para los buques se cotizan en dólares, lo mismo que el combustible, y los ingresos de la compañía se obtienen principalmente en pesos.

SON EXÓTICAS Y DE GRAN DEMANDA

Se encuentran en diferentes estados del País y por sus características y propiedades nutritivas tienen mucho mercado



MEDUSA BOLA DE CAÑÓN

Se captura en el estado de Sonora.

Cada tonelada es pagada en 300 pesos, pero es posible conseguir entre tres y cuatro diarias.

La mayoría de las veces la captura de medusa bola de cañón se lleva a cabo cuando alcanzan la talla comercial, que es de alrededor 11 centímetros de diámetro.

El año pasado esta especie dejó una derrama económica en México que se estimó en 50 millones de pesos, por lo que se generaron 5 mil empleos a productores de dicho estado.

También se le conoce con los nombres de cabeza de col o medusa bala, porque hace referencia a la similitud en su forma y tamaño.



CALAMAR GIGANTE

La principal entidad donde se produce es Baja California Sur, seguido de Sonora y Baja California Norte.

Esta especie tiene un sabor muy similar al pulpo y la cabeza de calamar es más accesible porque un kilo puede costar alrededor de 50 pesos en tiendas de autoservicio.

Es considerada como

una especie saludable porque no contiene colesterol y es uno de los alimentos más fáciles de digerir.

Además de México, el calamar gigante también se captura en otros países, por ejemplo, en el continente americano destacan Chile y Perú y en Asia están China, Japón y Tailandia.



LANGOSTA

Los principales productores de México son Baja California sur, Baja California y Guerrero.

Para el cierre de 2016 se consiguió un volumen de 4 mil 61 toneladas con un valor total de producción de 822 millones 905 mil pesos.

Esta especie todavía no es muy consumida en el País, ya que es de 2.5 gramos per

cápita, a diferencia de otras especies más populares en el plato de los mexicanos como la sardina con 3.8 kilos de consumo por persona o la mojarra con 1.5 kilos.

El principal productor mundial es Indonesia y el País es el noveno, siendo Hong Kong el comprador número uno de langosta mexicana.

Conapesca

Bloomberg



Conapesca



PEPINO DE MAR

En el país, Yucatán es el principal productor de pepino de mar, el cual va a la cabeza por una gran diferencia, pues obtienen mil 886 toneladas, seguido de Baja California con un volumen de 109 toneladas.

Para el cierre de 2016, la producción nacional registrada fue de 2 mil 35 toneladas y el kilo de esta especie se co-

mercializó en un precio promedio de 75 pesos.

La producción de 2016 fue una una cantidad muy sobresaliente respecto a 2015, donde el volumen fue de sólo 762 toneladas.

En el País, en promedio, el kilo se paga a 75 pesos y se pueden ganar hasta mil pesos diarios.



Conapesca



ABULÓN

Se trata de moluscos de gran estirpe y antigüedad que se encuentran en fondos rocosos adheridos a las rocas mediante un gran pie muscular.

La producción de esta especie en 2016 en el País fue de 497 toneladas, por lo que el precio promedio del kilo fue de 320 pesos.

Los principales estados en los que se consigue esta especie son Baja California Sur y Baja California.

Esta especie es abundante en yodo, lo que contribuye a fortalecer el cabello, la piel y las uñas.

Además de que ayuda a regular el colesterol.

LIDERA CAMARÓN

PRODUCCIÓN PESQUERA DE TAMAULIPAS

Representa 26%
del volumen
de captura
en la entidad

FRIDA ANDRADE

El camarón es la especie más importante en la producción pesquera de Tamaulipas, ya que del total del volumen representa 26 por ciento, de acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Al cierre de 2016 se registró un volumen de 14 mil 185 toneladas, lo que significó un valor de 902 millones 403 mil pesos, siendo también el producto más importante en ingresos.

Una de las especie más relevante en esa entidad es el camarón café, pues se captura en la Laguna Madre, que cuenta con una extensión de más de 200 mil hectáreas, destacó Manuel Vázquez jefe del departamento de regulación y operación pesquera en la subdelegación de pesca en Tamaulipas de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca).

“(El camarón) es representativo porque tenemos 420 kilómetros de litoral

(estatal) en el que casi todo es pesquero, representa una gran economía para el estado porque la producción es considerable y genera divisas”, afirmó Vázquez.

La laguna abarca los municipios de Matamoros, San Fernando y Soto la Marina.

Después de que esta especie se reproduce en el mar, las larvas llegan a la laguna donde crecen y ahí algunos camarones son capturados, pero otros regresan al mar, donde un volumen también es pescado y con otro se comienza el ciclo de reproducción, explicó Vázquez.

Para permitir la reproducción existen periodos de veda, para la laguna es del 25 de mayo al 7 o 9 de julio, según el año, y para la zona de altamar van del primero de mayo al 15 de agosto, detalló el funcionario.

De este tipo de camarón se capturan entre 11 mil y 13 mil toneladas al año, de las cuales entre 6 mil y 8 mil toneladas son capturadas en altamar y entre 5 mil y 6 mil en dicha laguna.

Del total de producción del estado, sólo 10 por ciento se destina a la exportación a Estados Unidos, ya que alcanza precios muy similares a los

que ofrece el mercado nacional, los cuales van entre 100 y 250 pesos el kilo, dependiendo de si son con o sin cabeza, de si el camarón es mediano o grande, entre otras características, puntualizó.

La mayor demanda del País se ubica en el mercado de la Nueva Viga en la Ciudad de México, en Monterrey, Guadalajara y Puebla, destacó Vázquez.

El municipio de Aldama, Tamaulipas se caracteriza porque el camarón se produce bajo la técnica de acuacultura, es decir, en criaderos, pues no se captura directamente de mares o lagunas.

Una de las razones por la que los productores consideran que es una actividad rentable es porque se tiene más control sobre ella.

“En la captura estás sujeto a las condiciones climatológicas y a la entrada y salida de camarón, pero en la acuacultura es diferente porque ahí siembras la larva, claro, si tienes algún promedio de mortandad, pero ahí es más seguro. Tú tienes ahí al camarón, lo tienes a tu disposición”, afirmó Daniel López, jefe de la oficina de Conapesca en Aldama.

Otra de las especies que

en ese municipio se producen bajo la acuicultura es el bagre; aunque los productores prefieren el camarón, pues deja mayores ingresos.

Mientras que un kilo de camarón se puede pagar entre 90 y 115 pesos, uno de ba-

gre está entre 44 o 55 pesos.

Además, López destacó que en el caso del camarón se requieren entre 90 y 100 días para que alcance su talla comercial, pero el bagre demanda entre nueve meses o hasta un año.

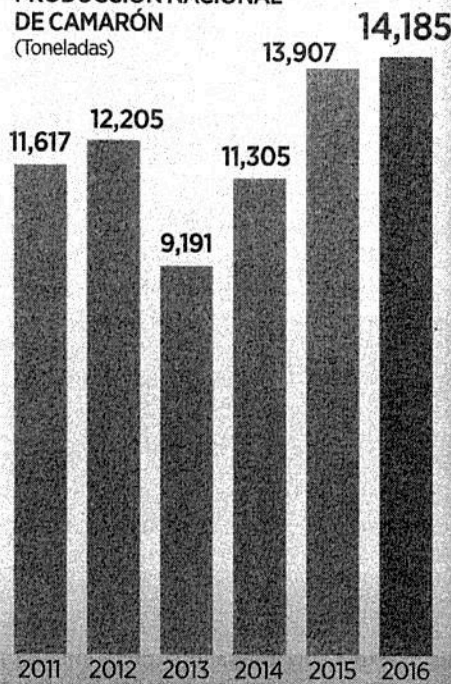
En Aldama también se realiza la captura o extracción directa de los mares de otras especies como la ostión, tiburón o robalo.

Otras especies relevantes en Tamaulipas son la jaiba, lisa y mojarra.

Especie en crecimiento

Desde 2014, la producción de camarón en Tamaulipas ha registrado alzas continuas.

PRODUCCIÓN NACIONAL DE CAMARÓN
(Toneladas)

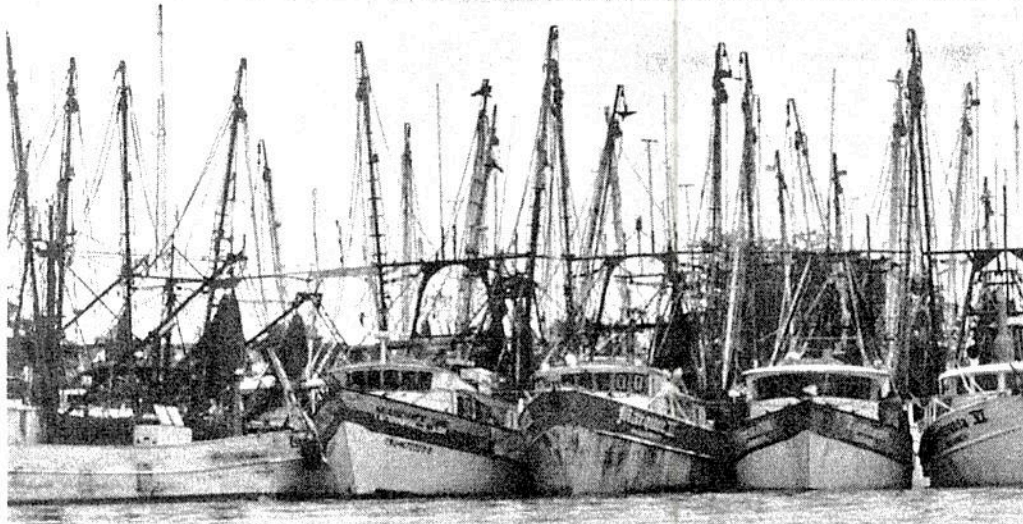


Fuente: SIAP



Pesca nortea

En Tamaulipas se producen hasta 15 diversas especies marinas y entre las que encabezan la lista se encuentran el camarón, carpa, jaiba, lisa y la mojarra. La pesca de camarón representa 66 por ciento del valor total de la producción de las 15 especies más importantes.



PRODUCCIÓN PESQUERA DE TAMAULIPAS 2016

ESPECIE	PRODUCCIÓN (TONELADAS)	PRECIO (PESOS POR KILO)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)
Camarón	14,185	66.28	902,403
Carpa	6,382	5.78	36,282
Jaiba	6,356	12.63	79,854
Lisa	6,129	8.60	52,917
Mojarra	4,036	15.35	60,227
Ostión	2,288	8.01	18,340
Sierra	1,878	16.47	30,916
Trucha	1,427	21.63	30,563
Guachinango	1,419	43.32	60,211
Cazón	1,296	16.93	21,689
Tiburón	873	5.32	12,796
Bagre	831	6.00	21,673
Ronco	615	9.26	5,676
Jurel	607	8.03	4,765
Peto	520	21.81	11,304



Fuente: SIAP

LE PONEN MUCHO SABOR A LA JAIBA

FRIDA ANDRADE

Por ahí se dice que quien va a Tampico y no come jaiba es como sino hubiera estado ahí.

Esta especie es de las más importantes en ese municipio, incluso a la zona también se le conoce bajo el nombre de Puerto Jaibo, pues años atrás destacaba su captura en esa región.

Aunque con menores volúmenes, la pesca de jaiba continúa vigente en esa área, pero en el estado de Tamaulipas también se obtiene de otros municipios como Soto La Marina, San Fernando y Matamoros.

Incluso uno de los platillos típicos de dicho estado, y que es degustado por quien llega de visita, es la jaiba rellena, para este guiso se saca la pulpa o carne (para conseguir un kilo de carne se requieren seis jaibas) y se cocina con algunas especias y otros ingredientes básicos que no pueden faltar tales como el ajo y la cebolla.

Pero para las personas que les gusta la comida con sabores más tradicionales o mexicanos, existe la jaiba ranchera que se prepara con jitomate, cebolla y chile.

Y para los que quieren la

jaiba a la Frank el ingrediente especial y que no puede faltar es el queso manchego que se agrega al platillo, pues es lo que lo distingue de otras formas de prepararla.

En Tamaulipas se produjeron 6 mil 356 toneladas en 2016, lo que representó un incremento de 14 por ciento respecto al año previo, de acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

La producción de 2016 significó un valor de 79 millones 854 mil pesos.

Del total de producción de esa entidad, 60 por ciento se envía al mercado de exportación, siendo EU el único destino con el que por ahora se cuenta, según información de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca).

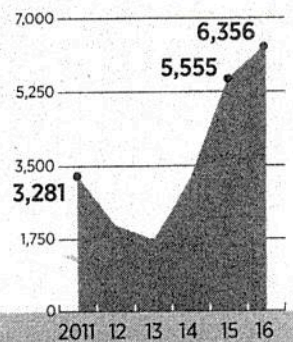
Esta especie se procesa y envasa para luego ser enviada al vecino país del norte y en Tamaulipas existen entre cuatro y cinco plantas procesadoras que dan empleo a trabajadores que conforman un grupo de entre 40 y 50 personas.

El hecho de que ese estado se ubique al norte del País y tenga una cercanía considerable con dicho país es una de

Manjar marino

La jaiba es una de las especies más producidas en el estado de Tamaulipas y también es uno de sus platillos más distinguidos dentro de su gastronomía.

PRODUCCIÓN DE JAIBA (Toneladas)



Fuente: SIAP

las ventajas económicas, ya que pueden agilizar las ventas al exterior.

Las exportaciones de jaiba es uno de los negocios convenientes para el productor mexicano, pues mientras en el País el kilo de la pulpa o carne se paga en 200 pesos, en EU llega a precios que pueden ir de los 300 a 350 pesos el kilo.